



Regidor I Carapal

Regidor II Juan

Regidor III Carapal

Regidor IV Juan

Regidor V Juan

ALCALDIA MUNICIPAL  
SALAMA OLANCHO HONDURAS  
Juan  
Alcalde Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE SALAMA OLANCHO HONDURAS  
VICE-ALCALDE  
Gerardo  
Vice Alcalde Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL  
SECRETARIA  
SALAMA OLANCHO  
Sagrario  
Secretaria Municipal

### ACTA No. 331

En el municipio de Salama, Departamento de Olancho, siendo las 4:00 p.m. del día lunes 18 de abril del 2022. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con carácter Ordinaria; preside el Sr. Alcalde Municipal P.M. Juan José Arqueta Menocal, asistencia del Vice Alcalde Municipal Gerardo Aquilino Giménez Zelaya; Regidores en su orden: I Yinia Lesseth Olivera, II Carlos Omar Caballero Jácome, III Juan Antonio Menocal Lobo, IV Noé Adonis Troches Torres, V Fany Yessenia Bonilla Gradis, VI Hernaldo Adonis Lobo Medina y la Secretaria Municipal Sagrario Melissa Cárcamo Torres que da fe de lo actuado. 1. Se realizó la comprobación del Quórum. 2.- El Sr. Alcalde Municipal abrió la sesión, dándoles



la bienvenida a los presentes. 3.. El Sr. Regidor Adonis Troches hizo la Invocación a Dios. 4.. La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente agenda: (1) Comprobación del Quórum. (2) Apertura de la sesión. (3) Invocación a Dios. (4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda. (5) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. (6) Aprobación de la Rendición de Cuentas Acumulado a los 25 días del mes de enero 2022. (7) Aprobación de la Rendición de Cuentas Acumulado al Primer Trimestre año 2022. (8) Aprobación del Reglamento Interno para Viajes y Costos de Viaje año 2022. (9) Aprobación del Reglamento de Laja Chica. (10) Aprobación de Ampliaciones y Traspasos año 2022. (11) Asuntos Varios. (12) Alocuciones. (13) Cierre de la sesión. La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 5.. La Secretaria Municipal dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación. 6.. El Tesorero Municipal dio a conocer la Rendición de Cuentas Acumulada a los 25 días del mes de Enero del año 2022. La Corporación Municipal después de analizar y discutir ampliamente el Informe de Rendición de Cuentas Acumulado a los 25 días del mes de Enero del año 2022, aprobó por UNANIMIDAD la Rendición de Cuentas en sus Catorce Formas Acumuladas correspondientes a los 25 días del mes de Enero del año 2022, con un saldo al Inicio del Período de \$1,061,913.57, más los Ingresos percibidos acumulados en el Período de \$396.00, menos los Egresos contraídos Acumulados en el Período de \$0.00 dando como resultado un Saldo Acumulado al final del Período de \$1,062,309.57. 7.. El Tesorero Municipal dio a conocer la Rendición de Cuentas Acumulada al Primer Trimestre del año 2022. La Corporación Municipal, después de analizar y discutir ampliamente el Informe de Rendición de Cuentas acumulado al Primer Trimestre del año 2022, aprobó por UNANIMIDAD la Rendición de Cuentas en sus Catorce Formas Acumuladas correspondientes al Primer Trimestre del año 2022, con un saldo al Inicio del Período de \$1,061,913.57, más los Ingresos percibidos acumulados en el Primer Trimestre de \$516,569.13, menos los Egresos contraídos Acumulados en el Primer Trimestre de \$1,473,606.29, dando como resultado un Saldo Acumulado al final del Primer Trimestre de \$104,876.41. 8.. El Tesorero Municipal dio a conocer el Reglamento Interno para Viajes y Costos de Viaje año 2022. La Corporación Municipal después de conocer y discutir ampliamente el Reglamento presentado por el Tesorero, aprobó por



UNANIMIDAD el Reglamento Interno para Viáticas y Gastos 323 de Viaje año 2022. 9.- El Tesorero Municipal dio a conocer el Reglamento de Caja Chica año 2022. La Corporación Municipal después de conocer y discutir ampliamente el Reglamento presentado por el Tesorero, aprobó por UNANIMIDAD el Reglamento de Caja Chica para el año 2022. 10.- El Tesorero Municipal presentó una Ampliación ante la Corporación Municipal. La Corporación Municipal por UNANIMIDAD aprobó la Ampliación del año 2022; quedando de la siguiente manera: - - - - -



a) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N.º 03

AMPLIACIÓN DE INGRESOS POR TRANSFERENCIA OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021.

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUB CONCEPTO	A.1	A.2	FF	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	VALOR
18	1	1	01	01	01	11-001-01	Detalle de transferencias corrientes de la Administración Central para Gobiernos Centrales.	2,200,862.25
22	1	1	01	01	01	11-001-01	Detalle de transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Centrales.	1,547,959.20
TOTAL - - - - -								3,748,821.45

AMPLIACIÓN DE EGRESOS POR TRANSFERENCIA OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021.

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OG	FF	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
01	00	000	001	000	11800	11-001-01	Dietas	283,500.00
01	00	000	002	000	26210	11-001-01	Viáticas Nacionales	100,000.00
01		000	004	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos	70,000.00
01		000	005	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos	46,000.00
01		000	005	000	11520	11-001-01	Décimo Cuarto mes	18,000.00
01		000	005	000	11510	11-001-01	Décimo Tercer mes	18,000.00
03	01	000	001	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos	179,000.00
03	00	000	001	000	11300	11-001-01	Retribuciones a personal Directivo y de Control (Auxiliares)	25,600.00
03	01	000	001	000	11510	11-001-01	Décimo Tercer Mes	38,500.00
03	01	000	001	000	11520	11-001-01	Décimo Cuarto Mes	38,500.00
03	01	000	001	000	12100	11-001-01	Sueldos Básicos	312,500.00
03	01	000	001	000	12410	11-001-01	Décimo Tercer Mes	51,000.00
03	01	000	001	000	12420	11-001-01	Décimo Cuarto Mes	51,000.00
03	01	000	001	000	23200	11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte.	50,000.00
03	00	000	001	000	25,600	11-001-01	Publicidad y Propaganda	100,000.00

Van...

03	03	000	003	000	26210	11-001-01	Viáticos Nacionales	80,000.00
03	00	000	003	000	35500	11-001-01	Tintas Pinturas y Colorantes	10,000.00
03	01	000	003	000	35620	11-001-01	Diesel	200,000.00
03	03	000	003	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos	32,500.00
03	03	000	002	000	16 00	11-001-01	Beneficios (Prestaciones)	146,262.25
03	03	000	004	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos	39,000.00
03	03	000	004	000	11520	11-001-01	Décimo Cuarto mes	6,500.00
03	00	000	004	000	11510	11-001-01	Décimo Tercer mes	6,500.00
04	00	000	003	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos	74,500.00
04	00	000	003	000	11510	11-001-01	Décimo Tercer mes	13,500.00
04	00	000	005	000	11520	11-001-01	Décimo Cuarto mes	13,500.00
04	00	000	003	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos	20,000.00
04	00	000	003	000	11520	11-001-01	Décimo Cuarto mes	10,000.00
04	00	000	003	000	11510	11-001-01	Décimo Tercer mes	10,000.00
04	00	000	005	000	11100	11-001-01	Sueldos Básicos	60,000.00
04	00	000	005	000	11510	11-001-01	Décimo Tercer mes	10,000.00
04	00	000	005	000	11520	11-001-01	Décimo Cuarto mes	10,000.00
04	00	000	004	000	12100	11-001-01	Sueldos Básicos	77,000.00
11	02	000	001	000	55110	11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	134,737.63
11	01	000	001	000	55110	11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	155,000.00
12	04	000	003	000	54200	11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	170,000.00
13	04	004	000	001	47110	11-001-01	Construcción de Cancha Multiusos Talgua, Bo. Abajo.	489,521.52
13	01	000	001	000	54200	11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	175,000.00
13	02	000	001	000	54200	11-001-01	Ayudas Sociales a Personas (Atarides)	140,000.00
14	00	002	000	001	47210	11-001-01	Reconstrucción del Parque Municipal Casco Urbano.	343,700.00
TOTAL								3,748,821.43

11. En los Asuntos Varios: a) El Sr. Alcalde informó que acreditaron la transferencia del último trimestre 2021. Se les pagó 3 meses a los empleados, cubrimos algunas deudas y también se les pagó las dietas que se le

debía a los Regidores de la Corporación saliente; a ustedes no les pagamos las dietas que les debemos ya que no ha caído transferencia de este año. No vamos al día con el pago, se les debe todavía a los empleados, aquí en la Alcaldía dependemos de las transferencias y es por eso que se deben presentar los informes que nos solicitan para que no se retracen; ya que es trimestral que las acreditan. Se reciben 12 transferencias en el año y se pagan 14 sueldos a cada empleado ya que incluye catorceavo y aguinaldo. Es difícil ser puntual con dichos pagos cuando las transferencias no llegan a tiempo. Existen alcaldías como Patuca, entre otras, que no están esperanzadas a las transferencias porque sus ingresos corrientes las sostienen, pero donde no hay muchos ingresos de negocios o comercios dependemos de las transferencias. La presentación puntual de los informes administrativos hace que las transferencias lleguen a tiempo; es por eso que mensualmente se les da a conocer cuando hay alguna ampliación o traspaso de ingresos y egresos, las Rendiciones de Cuentas, los Informes de Ejecución de Proyectos y otros más; luego de Gobernación envían las Observaciones o Dictamen para que subsanemos, enviamos las subsanaciones y es de esperar aproximadamente unos 15 días para recibir la transferencia una vez aprobadas y enviadas las Respuestas al Dictamen. Así es en la Alcaldía, no es fácil pero con el apoyo y aprobación de cada informe administrativo por parte de la Corporación subsistimos de cada transferencia por parte del Gobierno Central. El Sr. Adonis Troches dijo que no es fácil administrar una Alcaldía, pero juntos como Corporación lo lograremos. **b)** Informó también el Sr. Alcalde que los Proyectos están gestionados, solo esperamos su aprobación y ejecución, esperando sea pronto. A través de la MAMAVD se les comentó algo a los Alcaldes con respecto al proyecto del techo de la Clínica Materno Infantil, esperamos colaboren con el pago del Impuesto Sobre Ventas del material que se necesita; de lo contrario, si la Secretaría de Finanzas no lo cubre nos toca absorberlo como municipio. **c)** El Sr. Alcalde dijo a la Corporación que el Estudio que hizo el Ing. Arturo Tróchez con respecto al proyecto



del agua, nos recomendó hacer otro tanque y se comprará ese terreno como habíamos dicho en reuniones anteriores. Don Adonis Troches dijo que el agua es prioridad y hay que hacer hasta lo imposible porque la población ha crecido, y el agua es vital. El Sr. Alcalde dijo que le han metido fuego a varios cerros, tienen una cuadrilla en la Alcaldía pero no se dio abasto; estaban apagando en un lado, mientras encendían otro cerro; la gente no tiene conciencia. Yinia dijo que son personas que dañan a una población. El Sr. Adonis Lobo dijo que a mucha gente no le llega el agua y otros la desperdician, es de hacerles conciencia, utilizar los medios de comunicación para eso. Yinia dijo también que ellos allá en Talgua le hacen conciencia a la gente para que no destruyan las fuentes de agua y no desmonten cerca de las fuentes. El Sr. Adonis Lobo dijo que a esa gente que corta o chapea cerca de las fuentes se debe aplicar la ley. Fany dijo que la gente no entiende, no tiene conciencia. Muchos tienen pozos en sus casas para abastecerse cuando no hay agua; el Sr. Adonis Lobo dijo que aunque tengan su pozo, el agua se termina. El Sr. Alcalde dijo que el calentamiento de la tierra de estos últimos días ha sido fuerte y ojalá tengamos conciencia del daño que hacemos cuando destruimos; entre todas cuidemos nuestros recursos naturales, por el bien de nuestras generaciones. El Prof. Gerardo preguntó si el nuevo tanque dará respuesta a la población? El Sr. Alcalde le contestó que la línea de conducción para el nuevo tanque es desde la represa que abastece y se une al tanque de distribución, de esta manera se espera que haya respuesta positiva a la población. d) El Sr. Vice Alcalde prof. Gerardo preguntó si se ha sabido de alguna respuesta con respecto al Proyecto del Techo del C.E.B. "Ángel G. Hernández" y de la Escuela "República de Honduras". El Sr. Alcalde dijo que estos proyectos ya están aprobados, solo estamos esperando que nos digan que día comienza su ejecución. e) Dijo también el Sr. Alcalde que se tienen varias solicitudes de material de bioseguridad, entre otras, de diferentes Centros Educativos. Don Adonis Lobo dijo que podemos gestionar para apoyar económicamente y comprar material de bioseguridad; asimismo ya que comienzan las clases presenciales ir a supervisar los Centros Educativos si están en óptimas condiciones. El Sr.

Alcalde dijo que ya se supervisó, la Dirección Municipal con- 324 formó una comisión antes de retornar a clases y anduvo supervisando todos los centros educativos. Se iniciaron las clases en consenso con los padres de familia. f) También dijo el Sr. Alcalde que ya están identificados algunos proyectos que estamos priorizando, como ser: el Techo de la Escuela "República de Honduras"; el Centro de Triaje siempre se mantiene abierto, funcionando para la población, para dar respuesta inmediata. g) La Sra. Regidora Yinia Olivera informó a la Corporación que la Secretaría de Educación, a través de los Centros Educativos están solicitando los documentos de los mismos, con sus respectivos Dominios Plenos y el problema que algunos Centros Educativos de Talgua no tienen documentos. El Prof. Gerardo pidió a la Secretaría consultar con el Apoderado Legal de la Alcaldía para saber qué se puede hacer. El Sr. Adonis Troches dijo que debemos buscar la forma de legalizar todos los Centros Educativos que no tienen documentos, también gestionar el mejoramiento del alumbrado eléctrico de cada uno de ellos y de los postes públicos; visualizar la electrificación en cada una de nuestras aldeas para ver si se consigue algo. La Ing. Yadira Álvarez, Vice Ministra de FDSODE está en toda la voluntad de colaborar, dijo el Sr. Adonis Troches, es gran amiga mía y algo que se consiga es a favor del municipio. El Sr. Adonis Lobo dijo que se ha hecho gestión y ya se identificó en Talgua cuántas lámparas se necesitan y ojalá no se quede solo en papeles. Don Adonis Troches dijo que en Coordinación con la Alcaldía vamos a conseguir muchas cosas que podamos. El Prof. Gerardo dijo que es importante lo que dice don Adonis Troches, somos honestos y el Partido Libre está en el poder allá arriba y pueden conseguir mucho con sus amistades. Si tienen el Contacto del Diputado Carlos Zelaya, hay que aprovechar esa amistad y conseguir proyectos, no solo de electrificación, sino de muchos más. Lo mismo dijo el Sr. Carlos Caballero que están en toda la disposición de gestionar y pedir proyectos para Salamá. También recaló el Prof. Gerardo que nadie se va a oponer, al contrario, es bienestar para el pueblo. Don Adonis Lobo dijo que si el pueblo lo necesita vamos a luchar por los proyectos, aquí estamos trabajando por el municipio. Don Antonio Mendez dijo que el pueblo gana





siempre que se consiga algo, no importa que tan grande sea, pero es un beneficio más. El Sr. Alcalde dijo que todo lo que sea para beneficio de nuestro pueblo es bienvenido y aprobado. 12.- ACUERDOS: a) Aprobar la Rendición de Cuentas Acumulada de los 25 días del mes de enero 2022. b) Aprobar la Rendición de Cuentas Acumulada al Primer Trimestre del año 2022. c) Aprobar el Reglamento Interno para Viáticos y Gastos de Viaje 2022. d) Aprobar el Reglamento de Caja Chica año 2022. e) Aprobar las Ampliaciones de Ingresos y Egresos 2022. f) Gestionar como Corporación todos los Proyectos que podamos para beneficio de nuestras comunidades y de toda la población. 13.- No habiendo más de qué tratar se levantó la sesión a las 6:12 p.m. firmando para constancia.

Regidor I

Regidor II

Regidor III

Regidor IV

Regidor V

Regidor VI

Alcalde Municipal

Vice Alcalde Municipal

Secretaria Municipal



## ACTA No. 332

329

En el municipio de Salama, Departamento de Olancho, siendo las 4:00 p.m. del día miércoles 27 de abril del 2022.



Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el lugar que ocupa el salón de sesiones y con carácter Ordinaria;

preside el Sr. Alcalde Municipal P.M. Juan José Argueta Menocal, asistencia del Vice Alcalde Municipal Lic. Gerardo Aquilino Cimentez Zelaya;

Regidores en su orden: I Yinia Lesseth Olivera, II

Carlos Omar Caballero Jácome, III Juan Antonio Menocal Lobo,

IV Noé Adonis Troches Torres, V Fany Yessenia Bonilla Gradis,

VI Hernaldo Adonis Lobo Medina y la Secretaria Municipal Sagrario

Melissa Cárcamo Torres que da fe de lo actuado. 1.- Se realizó

la Comprobación del Quórum. 2.- El Sr. Alcalde Municipal dio apertura

a la reunión. 3.- El Sr. Regidor Carlos Caballero hizo la Invocación

a Dios. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la siguiente

agenda: (1) Comprobación del Quórum. (2) Apertura de la sesión. (3) Invo-

cación a Dios. (4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda. (5) Lec-

tura, discusión y aprobación del Acta anterior. (6) Aprobación y sociali-

zación de las Respuestas a las Observaciones al Dictamen del

Presupuesto Municipal año 2022. (7) Asuntos Varios. (8) Acuerdos.

(9) Cierre de la sesión. La agenda quedó aprobada por UNANIMIDAD y

sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al Acta

de la reunión anterior, la cual fue aprobada y firmada por UNANIMIDAD

y sin ninguna modificación. 6.- El Sr. Alcalde informó a la Corporación

sobre el Dictamen de Presupuesto de Ingresos y Egresos correspon-

dientes al año 2022. La Corporación Municipal aprueba por

UNANIMIDAD Las Respuestas al Dictamen del Análisis de Ob-

servaciones y Recomendaciones del Presupuesto Municipal del año

2022. 7.- En los Asuntos Varios, El Sr. Alcalde dio a conocer una

nota que envió el Patronato "Residenciales el Campo" a través de

su Presidente el Ing. Arturo Nicolás Girón, en la que solicitan el

apoyo con los postes para electrificar el Col. "El Campo" del casco

urbano de este municipio. La Corporación acordó apoyar en dicho

proyecto de electrificación y se compromete en proporcionar la

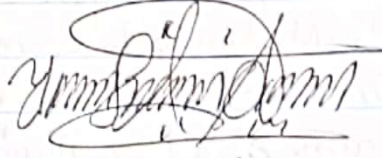
postería que se necesite. Asimismo autorizar al Señor Alcalde

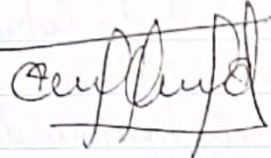
para que realice los trámites necesarios para que dicho proyecto

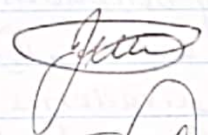


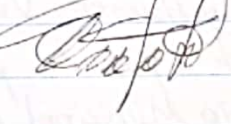
sea una realidad, ya que FDSODE donará los materiales (excepto los postes) y los insumos. Aprobado por UNANIMIDAD.

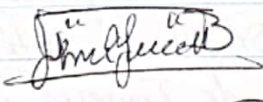
b) También informó el Sr. Alcalde que esta semana irá a a dejar la documentación de todos estos informes y del Dictamen para que la transferencia del Primer Trimestre la depositen lo más pronto posible. 8. ACUERDOS: a) Aprobar las Respuestas al Dictamen sobre el Presupuesto Municipal 2022. b) Apoyar al Patronato "Residenciales El Campo" con los postes para la Electrificación de dicha colonia. 9. No habiendo más de qué tratar se levantó la sesión a las 5:30 p.m. firmando para constancia.

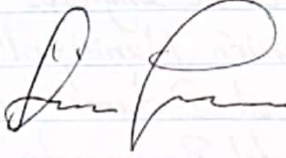
Regidor I 


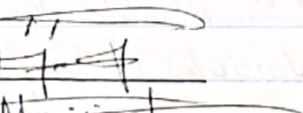
Regidor II 


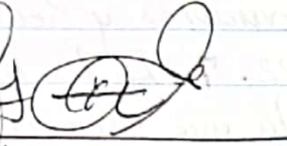
Regidor III 

Regidor IV 

Regidor V 

Regidor VI 

   
Alcalde Municipal

   
Vice Alcalde Municipal

   
Secretaria Municipal